

EN JEREZ
por un mes. 2'00 ptas.
Un año adelantado. 22'50 ptas.

El Guadalete

Fuera de Jerez
Un mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año id. 25'00 ptas.

Redacción y Administración, Évora, 20

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 8 de Enero de 1918.

NUMERO 20.797.

PARISIANA

La guerra infame

(Notas de mi cuartera. De nuestra correspondencia)

Paréntesis.—La primera parte del programa expuesto por Clemenceau al hacerse cargo de la presidencia del Gobierno en Francia, empieza a tener realización. Se necesitaba la mano robusta y el temperamento enérgico de ese hombre, en quien cifran hoy sus esperanzas los más pusilánimes y los más escépticos, para que de un solo corte—habil y audaz—de bisturí, acabase de reventar el absceso purulento que se había venido formando en este país a los pocos meses de la guerra y que ha sido incontestablemente causa de los grandes yerros que durante ella se han cometido. Después del exministro del interior Malvy y del exdirector del «Journal» Charles Humbert, llevados ambos ante el alto tribunal de justicia, uno por complacencias o complicidades con agentes vendidos a Alemania, otro por tratos más o menos directos con ella para hacer de su periódico un instrumento de las aspiraciones germánicas, ahora le ha tocado el turno a Caillaux, expresidente del Consejo de Ministros, contra quien pesan las más graves acusaciones. Hombre alto y ambicioso, no ha sabido comprender que, a partir del asesinato cometido por su esposa en la persona de Mr. Calmette, su deber más elemental le obligaba a recluírse en la sombra, siquiera para intentar un conato de arrepentimiento o promover un comienzo de olvido con relación al odioso crimen cuya sugestión todo el mundo no ha cesado de atribuirle; y al ver que se le relegaba a último término en las diversas combinaciones políticas desarrolladas en Francia durante la guerra, no ha tenido reparo en salir ostentadamente de su forzado ostracismo para lanzarse a una conspiración sorda y antipatriótica contra las nobles y justas aspiraciones del país y de sus aliados, en los momentos en que Alemania se aprestaba a llevar su más poderoso empuje contra sus enemigos. Con ligereza y orgullo imperdonables en quien había tenido ya en sus manos los altos destinos de Francia, Caillaux se ha comprometido de un modo extraordinario, celebrando en Italia conferencias sospechosas en las que ha manifestado ideas y propuesto soluciones contrarias a los intereses de la «Entente», y trabando en Francia amistad íntima con una porción de tristes personajes que, como Bolo, Almereida, Cavallini y compañía, han sido los agentes de que se ha valido Alemania para sembrar la discordia entre sus adversarios y llegar a la paz ventajosa que ella deseaba. Indiferente en más detalles. El acta de acusación formulada por el Gobierno Militar de París y transmitida por Clemenceau a la Cámara de Diputados pidiendo a ésta que retire a Caillaux la inmunidad parlamentaria, es terminante y no puede dar origen a la más leve duda. La Comisión nombrada al efecto ha dictaminado ya en sentido favorable. La Cámara va a tomar una decisión firme en su sesión de mañana.

pro de lo que ha pedido Clemenceau en términos que no pueden ser más explícitos y concluyentes. «Haga su deber la Cámara—ha dicho—como el gobierno ha hecho el suyo.» Y por si esto no fuese bastante comprendido, añadió estos días ante la Comisión dictaminadora: «Si la inmunidad del diputado Caillaux no le fuese levantada, impidiendo con ello que la justicia—que ha de ser igual para todos—siga su curso, ni un minuto más continuaría yo al frente del gobierno.» Vociferaban sin duda alguna los diputados socialistas unificados Sembat y Renaudel, pretendiendo hacer del proceso Caillaux en perspectiva una mera cuestión personal y política; el mismo Caillaux, con mucho empaque y trasudando soberbia por todos sus poros, se presentará a la tribuna para explicar o atenuar sus manejos y sus «imprudencias» (así califican sus actos los amigos que quieren salvarlo); los diputados de uno y otro lado de la Cámara se llenarán de improperios y hasta quizás lleguen a enseñarse los puños... pero nada de esto impedirá que los representantes del país cumplan a la postre su deber. El presidente de la Cámara, por otra parte, no podrá consentir en modo alguno que se dé un cariz político a una cuestión de orden puramente judicial, y el resultado de la sesión, por grande que sea el tumulto que haya levantado, se traducirá por un triunfo de Clemenceau, el implacable y el justiciero, y por una humillación del hombre que, después de haber sugerido más o menos directamente el asesinato de Calmette, ahora pretendía rebajar a su propio país haciéndose el instrumento de Alemania. A partir de hoy la cabeza de ese hombre está en peligro. No deseamos la muerte de nadie; pero, si tamaña expiación viniera, habría que convenir en que no son palabras vanas las que nos hablan, a través de la historia, de la pena de Talión y de la justicia immanente.

«Consummum est» el armisticio entre Rusia y los imperios centrales está ya firmado. Termina en 14 Enero, y de aquí a entonces es de prever que también será un hecho la paz definitiva, cuyos preliminares han empezado ya a discutirse. La traición de los energúmenos que tienen hoy su juzgado a Rusia por el terror es un hecho que ha venido a complicar—no cabe ocultarlo—la situación moral y material de los aliados: La prensa inglesa—que en lo de hablar claro se pinta sola—habla sin ambages de las grandes dificultades de la hora presente. «Hay que darnos cuenta, dice el «Daily Graphic», de que la guerra acaba de entrar en una fase que exige aún mayores esfuerzos que los realizados hasta ahora.»



Reparto de socorros a los habitantes de las regiones liberadas. Foto Informa

(Gallo) dos perros llamados «Monje» y «Montijano». Recordamos a los aficionados que las matrículas se cierran el día 14.

Los presupuestos

He aquí las cifras que se acordaron fijar en el presupuesto de ingresos aprobado en la sesión que celebró la Junta Municipal de Asociados el Lunes de la semana anterior:
Réditos de Censos 1.156'67 ptas.
Propios, 4 por 100, 887'98.
Acciones de Aguas, 85 500, menos 3'30 sobre utilidades, 2.821'50, 87.030'30.
Rentas de Dehesas, 100.918'80.
Id. id., 315.000'00.
Papel de multas, 1.500'00.
Licencias de obras, 750'00.
Matadero y tripería, 112.500'00.
Puestos públicos, 3 000'00.
Alameda y feria, 3.100'00.
Vendedores ambulantes, 500'00.
Mercado, 60 000'00.
Palenque, 30.000'00.
Id. del carbón, 8 000'00.
Peso de reses en el Parque, 300'00.
Vallas Exposición, 100'00.
Cementerio, 37.500'00.
Carruajes de alquiler, 700'00.
Id. de feria, 4 750'00.
Carros de alquiler, 2 750'00.
Id. de particulares, 12 000'00.
Vehículos no matriculados, 10 000'00.
Certificaciones, 75'00.
Perros, 2 000'00.
Via pública, 3 200'00.
Bicicletas, 11 750'00.
Mesas y sillas, 3 000'00.
Paso de aceras, 5 000'00.
Anuncios, 3 000'00.
Acometida de caños a las madronas, 45.000'00.
Licencias de armas, 750'00.
Casinos, 7.500'00.
Impuesto sobre id., 4.477'90.
Aperturas de establecimientos, pesetas 2.100'00.
Comparsas en Carnaval, 125'00.
Juegos y rifas, 2.200'00.
Timbre municipal, 18.000'00.
Desinfecciones, 500'00.
Guardería Rural, 75.000'00.
Renta del Hospital, 27.267'98.
Estancias en id., 12 000'00.
Láminas del 4 por 100 Instrucción Pública, 949'32.
Id. id. Corrección Pública, 109'33.
Cesión de terrenos, 250'00.
Aprovechamientos de policía, pesetas 7.500'00.
Eventuales, 2.750'00.
Regargos sobre Contribución territorial, 118.494'06.
Id. id. industrial, 101.623'59.
Cédulas Personales, 65 000'00.
Carruajes de lujo, 40.000'00.
Sellos de garantía, 100'00.
Patentes de bebidas, 36.000'00.
Regargo sobre alumbrado, 14.250'00.
Arbitrio sobre solares, 250'00.
Timbre sobre billetes de espectáculos, 7.500'00.
Inspección de carnés, 319 000'00.
Auxilios del Estado por Industrial, 67.139'68.
Id. id. por territorial, 91 013'57.
Diez por 100 de estancias de precios, 2 100'00.

Ecoss de Sociedad

El programa para las carreras de caballos que se celebrarán en los días 23, 25 y 28 de Abril de 1918 en Sevilla, es el siguiente:
Primer día.—Martes 23 de Abril
Primera carrera.—«Militar Lisas».—Premio: 1.500 ptas.; 1.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.—Para toda clase de caballos militares.
Segunda carrera.—«Alfonso XII».—Premio: 2.500 ptas., 2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.—Para caballos y yeguas pura sangre, de tres años en adelante, nacidos y criados en España.
Tercera carrera.—«Tablada».—Premio: Pesetas 3.000; 2.200 al primero, 500 al segundo y 300 al tercero.—Para caballos enteros y yeguas de cuatro años en adelante.
Cuarta carrera.—«Premio del Excmo. Ayuntamiento, 5.000 ptas., 4.000 al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.—Para caballos enteros y yeguas de tres años.
Quinta carrera.—«Jerez».—Premio: 2.500 ptas.; 2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.—Para caballos enteros y yeguas cruzados, nacidos y criados en España.
Segundo día.—Jueves 25 de Abril
Primera carrera.—«Militar Lisas».—Premio: 1.000 ptas.; 600 al primero y 300 al segundo.—Para toda clase de caballos militares que no hayan ganado un primer premio desde 1.º de Enero de 1917.
Segunda carrera.—«Guadalquivir».—Premio: 2.500 ptas., 2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.—Para caballos enteros y yeguas cruzados, nacidos y criados en España.
Tercera carrera.—«Madrid (Handicap)».—Premio: 2.500 ptas., 2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.—Para toda clase de caballos y yeguas de tres años en adelante.
Cuarta carrera.—«Gran premio de Sevilla».—Premio: 15.000 pesetas. 12.000 al primero, 2.000 al segundo y 1.000 al tercero.—Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.
Quinta carrera.—«Guadaira».—Premio: 2.500 pesetas. 2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.—Para caballos enteros y yeguas cruzados, nacidos y criados en España.
Tercer día.—Domingo 28 de Abril
Primera carrera.—«Militar Lisa (Handicap)».—Premio: 1.000 ptas., 700 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.—Para todos los caballos y yeguas que hayan corrido en esta reunión.
Segunda carrera.—«Garvey (Handicap)».—Premio: 2.000 ptas., 1.500 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.—Para caballos enteros y yeguas P. S., de tres años en adelante, nacidos y criados en España.
Tercera carrera.—«Premio de los Hoteles (a reclamar)».—P. as. 5.000, 3.600 al primero, 1.000 al segundo y 500 al tercero.—Para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante puestos a reclamar por 3.000 ptas. El ganador será vendido en pública subasta después de la carrera.
Cuarta carrera.—«Omnium de Sevilla (Handicap)».—Premio: 10.000 ptas., 8.000 al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero.—Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.
Quinta carrera.—«Fernán Núñez (Handicap)».—Premio: 2.000 ptas., 1.500 al primero, trescientas al segundo y doscientas al tercero.—Para caballos enteros y yeguas cruzados, nacidos y criados en España.
En el domicilio de los padres de la novia y ante un bonito altar celebróse anteayer la boda de la bella Srta. Guadalupe del Río y Fernández, y el joven maestro nacional con destino en Melilla, D. Alfonso Pina Gutiérrez.
Bendijo la unión el cura párroco de la iglesia de San Marcos D. Benito Durán Verdún, firmando el acta matrimonial en concepto de testigos los Sres. D. Arturo López D. José Domenech González, D. Federico Velasco, D. Pablo Porro Bermejo, D. An-

drés Rodríguez de Medina y Casas, D. Matías Gómez y D. Francisco Fernández.
La novia vestía rico traje negro y velo blanco, ostentando las simbólicas flores de azahar.
Después de la ceremonia religiosa se le sirvió a los invitados un espléndido lunch.
La feliz pareja marchó en el mixto expreso a Sevilla y Málaga; en este último puerto embarcará con rumbo a Melilla, en cuya plaza fijará su residencia el nuevo matrimonio.
Se encuentra en ésta el rico propietario de Villamartin D. Ramón Gutiérrez Sirés.
Precedente de Madrid pasó para el Puerto de Santa María, el aplaudido autor cómico D. Pedro Muñoz Seca.
En la estación fué saludado por sus hermanos los señores de Lassaletta (D. Pedro Luis) y de Palacios (D. Manuel), distinguidos convencios nuestros.
Ha experimentado notable mejoría en sus dolencias la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Gutiérrez de Quijano y López.
Hemos recibido la siguiente carta:
Sr. Director:
Muy Sr. mío: Mucho le agradeceré, si no le sirve de molestia, inserte en el periódico donde escribe lo siguiente:
A varias personas le hemos oído que mientras duren las deficiencias del alumbrado, bien podían errar los teatros y cines o únicamente dar las representaciones de primeras horas, pues de la otra forma resulta una continua inquietud para las familias.
Perdone, y con anticipadas gracias queda de Vd. s. atta.
Una madre suscriptorá.
Jerez 8-1-918.
Han regresado de su viaje a Sevilla, Mr. Graham Gandell, la Sra. de Williams y su hermana la Srta. Violeta Buck.
Se encuentra enfermo uno de los hijos de los Sres. Condes de Morphy.
Celebraremos el restablecimiento del paciente.
Han regresado a Madrid después de haber pasado las vacaciones de Pascuas al lado de sus padres los Sres. Marqueses de Casa-Domecq, los distinguidos jóvenes don José Manuel y D. Tomás de Domecq y Rivero.
Después de haber permanecido varios días en ésta, ayer regresó a Sevilla el ganadero de reses bravas D. Fernando Villalón.
Han regresado a ésta, los Sres. de González Pineda (D. José).
Dando por terminadas las vacaciones de Pascuas regresó ayer a Madrid el distinguido joven D. Tomás Ivison y Sánchez-Romate.
En la madrugada de ayer tuvo un funesto desenlace la grave enfermedad que desde hacía algún tiempo venía sufriendo nuestro respetable convencio el acaudalado propietario D. José García Leanz y Rodríguez.
Militó el finado en las filas liberales, representando a este partido primero en el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y más tarde en la Diputación gaditana.
Gozaba de innumerables relaciones de amistad, entre las cuales ha causado hondo pesar el fallecimiento.
A las diez de la mañana de hoy será trasladado el cadáver al Cementerio Católico.
Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro sentido pésame sus hermanos sobrinos y demás familia doliente.
Guárdate, como nuestro querido amigo el digno Teniente Coronel del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa D. Mariano Sánchez Lacorté.
Mucho nos congratularemos del restablecimiento del paciente.

si no fuesen suficientemente anchas las aceras para el escaso número de transeúntes.
Señor Alcalde, estamos en la época del año adecuada para reponer las marras que existen en las calles que tienen naranjos: vuestra señoría es un entendido labrador amante de la agricultura que tiene forzosamente que querer también a los árboles: mucho le agradeceríamos, los que en Jerez sentimos todavía amor a lo bello, ordenase al Sr. Inspector de Jardines, el cuidado y reposición de los naranjos.
La cosa es de lo más sencilla: Unas órdenes al inspector y al mayordomo, unos plantones del barrio rural del Valle o cedidos por particulares que gustosos los darían y una muy corta cantidad de pesetas que hoy se gastan en dar pan sin trabajo y que pueden servir para los jornales que haya que abonar.
Veremos si atiende este ruego el Sr. Alcalde; si lo hace, se lo agradecerá por lo menos
UN VECINO.
Los conflictos del día
Medidas de la Alcaldía.
Afortunadamente dada la absoluta carencia de alumbrado en la vía pública, en la población; gracias a eficaces medidas de orden público, no se registran los hechos punibles que en otras ciudades origina el actual estado de cosas.
Teniendo en cuenta nuestro celoso Alcalde Sr. Picardo, el peligro que para la seguridad individual significa la falta de luz, ayer se entrevistó con el digno capitán de la Guardia civil D. Antonio Escobedo recabando de este, que fuerzas de dicho benemérito Instituto, prestasen en nuestras calles servicio nocturno de vigilancia.
Hoy comenzará la instalación del alumbrado eléctrico supletoria mediante el cual se distribuirán, convenientemente por la población quinientas bombillas de treinta y dos bujías cada una.
Se ruega a los señores propietarios de fincas no pongan impedimento para la colocación de los aisladores de la referida instalación, contribuyendo de esta manera a la general conveniencia del vecindario.
El pavimento.
Las gestiones realizadas por el Sr. Picardo cerca de los contribuyentes están hasta ahora obteniendo feliz éxito; merced a esto se dará principio al arreglo de la pavimentación comprendida en un trozo que se extiende desde la plaza de Alfonso XII hasta la estación del ferrocarril.
Notas Militares
Trenes especiales
En un tren especial que salió de esta estación a las once y media de la mañana de ayer, marcharon a Algeciras y Málaga, en cuyos puntos embarcarán con rumbo a Ceuta y Melilla respectivamente los reclutas de esta zona destinados a las indicadas plazas africanas.
Aquí se les unieron los mozos de Cádiz que llegaron en el correo descendente.
A las cinco y cuarto pasó para Cádiz otro tren especial recogiendo en Jerez a los reclutas que van destinados a Larache.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Lo que dice el Presidente

Tranquilidad en Madrid.—La recepción militar.—Las conferencias restablecidas.—Comida a los pobres.

Madrid 7, a las 18. El Presidente del Consejo Sr. Marqués de Alhucemas después de despachar con S. M. el Rey, se dirigió a su despacho oficial donde recibió a los periodistas.

Pocas son las noticias que puedo hoy comunicarles.

Añadió que en Madrid reinaba tranquilidad completa. Se ha recibido—dijo—un telegrama en el Ministerio de Gobernación, en el cual se dice que los temporales de estos días han causado grandísimos daños.

En Orotava, el ciclón hundió infinidad de casas, arrastrando centenares de árboles.

Con referencia a lo que dicen los periódicos respecto a la confianza que había depositado en él S. M. el Rey dijo que era un deber el informar exactamente de cuanto ocurría al Monarca y de todo cuanto dicen los diferentes elementos políticos, para que luego de estar enterado de la opinión, proceder como era debido.

Se extendió en algunas consideraciones, referentes al decreto de disolución.

Agregó que se había celebrado en Palacio la recepción militar, que estuvo concurridísima y brillante.

S. M. vistió de gala el uniforme de Capitán General, recibiendo en su despacho a los Ministros y momentos después al Capitán General Marqués de Tenerife, y al Almirante de la Armada Sr. Viniégra.

En el salón de tapices desfilaron ante S. M. las comisiones militares y los Generales de cuartel; figuraban entre estos su Alteza el Infante don Carlos.

A las tres y media desfilaron ante el Monarca los Generales jefes y oficiales de la guarnición.

Su Alteza el Infante D. Fernando lo hizo con la oficialidad de Lanceeros del Príncipe.

A propuesta de los periodistas el Sr. García Prieto, llamó por teléfono al Ministro de la Gobernación señor Bahamonde, interesándose de lo relativo al restablecimiento de las conferencias telefónicas y telegráficas.

Contestó el Sr. Vizconde de Mata-mala que había dado la orden de que quedaran restablecidas.

El Sr. Marqués de Alhucemas, dijo que con referencia a ese mismo asunto, se había ocupado el día anterior pero que seguramente habíase olvidado lo por él dicho.

S. M. la Reina estuvo hoy en el Hospital de Hombres incurables, donde se dió una comida a las mujeres pobres.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez
Sacramento, 49.—Cádiz
En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

De Fomento

Una nota oficiosa.

Madrid: En el ministerio de Fomento se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa que dice, que con motivo del arreglo comercial establecido con Inglaterra, la cual facilita la importación a nuestro mercado de hoja de lata y ferro-manganeso, ha enviado a la Comisaría General de Abastecimientos, todos los datos relacionados con este asunto.

Agregase en la referida nota que los importadores de estos artículos deben dirigirse directamente a la referida Comisaría, puesto que así ganarán tiempo.

Desmintiendo una noticia.

Huelga solucionada.

Madrid: El Ministro de la Gobernación Sr. Bahamonde, dijo a los representantes de la prensa, que las noticias que se daban sobre si en este departamento se despacharon algunos expedientes electorales eran completamente falsas.

Agregó que el conflicto de Portman se había solucionado, y confirmó las noticias referentes a la catástrofe de Mazarrón.

El Ministro de Fomento

Madrid: Con motivo del fallecimiento de un pariente, el Ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora, marchó para Alcahuete.

Los empleados

de Gobernación.

Madrid: Los empleados del Ministerio de la Gobernación hayan molestos, debido a que en otro centro oficial se han despachado más de doscientos expedientes electorales correspondientes a aquél departamento.

Comentarios

en el Congreso.

El decreto de disolución.

Madrid: Entre los concurrentes al mentidero se ha comentado mucho lo manifestado por el Sr. García Prieto

MÉDICO

Fernando Quirós

Consulta, de 3 a 5.

CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL.

con relación al decreto de disolución.

Se decía que el Marqués de Alhucemas había dicho que tal vez anularía el decreto que se firmó el día tres.

Esto es el principio del fin se agrebaba y equivale al planteamiento de una crisis general.

El revuelo entre las derechas es grande.

Situación que se normaliza

Avila: A causa del deshielo comienza a normalizarse la situación. Zaragoza: El deshielo ha vuelto a traer la tranquilidad. Las calles se ven completamente limpias de nieve.

Hoy se ha dado una comida a los pobres.

El temporal.

Ciudad Real: Continúa el temporal de lluvias.

Los trabajadores del campo se han dirigido en comisión al Alcalde en demanda de socorros.

Los ferroviarios

bonaerenses.

Buenos Aires: Los ferroviarios de la compañía del Sur se niegan a transportar los trenes de ganados.

Manifiestan que su actitud es una demostración de solidaridad para sus otros compañeros y un acto de protesta contra la actitud violenta de la policía y soldados sobre los mismos, que reclamaban sus derechos pacíficamente.

¡ALTO AQUI!

Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas y abanicos antiguos.
SOLO POR 15 DIAS

Cánovas del Castillo 20, Jerez.

Ministro que dimite

Stokolmo: El ministro de Hacienda de Suecia ha presentado su dimisión basando esta en su delicado estado de salud.

Rumores falsos.

Lisboa: Se han desmentido las noticias que circulaban relativas a cierto complot contra el Gobierno.

Reina absoluta tranquilidad.

El incendio de La Granja

Reliquias salvadas.—El panteón de Felipe V. e Isabel Farnesio.—El torreón cuadrado.

Madrid: Las noticias que se reciben de Segovia dicen que el torreón cuadrado de La Granja, amenaza caer con dirección hacia la plaza de la Colegiata.

En las vigas de la llamada casa del Canónigo continúa reconcentrado el fuego amenazando hundir los pisos bajos.

Se hace casi imposible extinguir el incendio por esa parte.

Se han podido salvar diez o doce arañas notables algunas de un valor artístico inapreciable.

También se logró extinguir el incendio por la parte donde se encuentra el panteón de Felipe V. e Isabel de Farnesio.

En dichos panteones se encontraban las reliquias de San Clemente, San Amadeo, Santa Honesta y la cabeza de San Agustín.

La marina mercante yanki

Washington: El Ministro de Marina, estudia un proyecto que presentará muy en breve a la Cámara, solicitando la cantidad de diez millones de dolars para construcción de buques con destino a la marina mercante.

Villanueva, reservado.

Madrid: Interrogado hoy el Presidente del Congreso Sr. Villanueva sobre la actual situación, mostróse

reservado, limitándose a manifestar que como siempre colaboraría a la obra emprendida por el actual Gobierno.

SOCIEDAD JEREZANA

Cooperativa de Consumo

DULCES CASA MARTINHO

Figuras de Mazapán, caja . . . 4.25

Melindres de Yepes, id. 2.00

DULCES CASA PRATS

Empanadillas de yema y batata

kilo 4.50

Mantecados finísimos de Viena 4.20

Desgracia en una mina.

Diez obreros muertos.
Mazarrón: Esta mañana ocurrió una lamentable desgracia en la mina llamada Talía.

Rompíose el cable de un ascensor en el que iban diez obreros.

Aquel cayó rápidamente al fondo de la mina desde una altura de muchos metros, pereciendo todos los trabajadores.

Lo mismo allí que aquí

La falta de gas

Valladolid: La población ha quedado completamente a oscuras por falta de gas.

Por la misma causa están paralizadas muchas industrias.

Esa censura...

La carta de un sargento

Madrid: El periódico «Heraldo de Madrid» publica una carta que suscribe uno de los sargentos últimamente expulsados, llamado Ramón de la Llana, que perteneció al Regimiento de Infantería de Asturias.

Al intentar nuestro corresponsal continuar dando esta noticia, interviene el censor, dejándonos incomunicados por espacio de tres minutos.

Al reanudar la conversación nuestro comunicador expone su extrañeza ante tal decisión, alegando para ello que la carta de que se trata ha sido transmitida a provincias sin que hayan surgido incidentes.

De labios de nuestro corresponsal podemos recoger que en la misiva de referencia se dice que la idea de formar los sargentos Juntas de Defensa, nació de ellos mismos sin que se pusiesen de acuerdo con ningún otro organismo ni utilizasen claves en los despachos que se cursaran entre sus compañeros de otras guarniciones).

El amnisticio ruso.

Petrogrado: La prensa anuncia que terminado el amnisticio se librarán sangrientas luchas entre los ucranianos y los maximalistas.

Anarquistas detenidos.

Barcelona: Los dos anarquistas detenidos por la policía se llaman Miguel Serra y Juan Teruel, maquinista y fogonero, respectivamente de una fábrica de construcciones.

El segundo ha declarado que Serra le entregaba los explosivos para la fabricación de bombas.

Las semanas del «Centro»

Esta casa dedica semanalmente un artículo con precios a la baja. En la presente le toca en turno a ropa blanca, confección para señoras, como son camisas, calzones, enaguas, cubrecorsés, camisas de dormir, chambras, matines, peinadores, blusas y juegos de tres prendas compuestas de camisa, cubrecorsé y calzón. Todas estas prendas se dan por la mitad de su valor en la presente semana. No debe perderse la ocasión.

Única casa en confecciones «EL CENTRO», Lancería, 29.

Aprovechad la ocasión

CALDERON Y GOMEZ ROMERO

siguiendo la costumbre de siempre venderá varios artículos a los precios antiguos desde el mes de Enero, pues a pesar de la gran subida que han tenido los géneros en obsequio a su clientela y al público en general quieren vender barato.

PLAZA ALFONSO XII, 2

NOTAS ARCORRICENSES

Después de una actuación brillantísima en nuestro coliseo, con un lleno rebosante se despidió anoche de este público el tan aplaudido número de variedades «Los Mari-Guerris», que han contado por éxito cada noche que han trabajado.

En el dúo de «Los cadetes de la reina» en la balada «Meus Amores» y en la romanza de «La Generala» han sido estruendosamente ovacionados, pues hicieron galas de sus portentosas voces y excelente escuela de canto.

El número que nos ocupa, se compone de tres artistas que todos y cada uno de ellos nos han demostrado saber lo suyo, pruebas inequívocas que cada noche les ha valido un nuevo triunfo.

—Para pasar unos días al lado de su madre política D.ª Manuela Piña han llegado de Sevilla los señores de Miranda, D. A. E. J.

—Durante toda la noche de ayer y primeras horas del día de hoy, ha reinado un fuerte temporal de viento acompañado de copiosas lluvias.

El furioso fenómeno ha causado algunos destrozos en la arboleda, especialmente en los olivares.

Aunque el viento cesó a altas horas de la madrugada, las nubes no han desaparecido dejando caer a cortos intervalos algunos chubascos.

Alcalde, D. Alfredo Moutón Suárez.

Primer teniente de alcalde, D. Ramón Vázquez Segovia; segundo, D. Pedro Luis Sáinz; tercero, D. Juan J. y Rodríguez Chacón y cuarto, D. Domingo de la Rosa Hernández.

Primer síndico, D. Antonio Rodríguez Ruiz-Berdejo y segundo, D. José Montes López.

El concejal entrante Sr. Aparicio Martínez (D. Antonio) hace diversas manifestaciones y salvedades, dándose por terminado el acto a las cinco y quince minutos.

Cuestión personal

Hoy ha sido en nuestro poder la atenta carta que a continuación insertamos:

Sr. D. Antonio Carmona, Corresponsal de «El Guadalete».

En esta.

Muy señor mío y estimado amigo: En la confianza de que he de ser atendido, le ruego recomende con todo interés al digno Director del periódico que Vd. tan habilmente representa, de cédida en el mismo a la copia del acta que le acompaña.

No dudando de su amabilidad le anticipa gracias y queda suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

José Rubí Fernández, Sr. Arcos 5-1-918.

En la ciudad de Arcos de la Frontera, a cuatro de Enero de 1918, reunidos los señores don Manuel Rodríguez Veas, D. Juan Antonio García Vázquez, D. Juan J. Velázquez Gaztelu y D. Enrique Salazar Vázquez, acordaron levantar la presente acta para hacer constar su intervención, con mo-

tivo de la cuestión surgida entre los señores don Alfredo Moutón Suárez y José Rubí Fernández.

Requeridos por este último los señores don Juan J. Velázquez Gaztelu y D. Enrique Salazar Vázquez, para que en su nombre y a nombre de Sr. D. Alfredo Moutón Suárez y le notificaran que se consideraba ofendida por la carta publicada en «El Eco de Arcos» en su número 310 del 16 del pasado Diciembre, y que los había nombrado sus representantes a fin de zanjar la cuestión motivada por dicha carta.

Cumpliose dicho encargo nombrando el Sr. Moutón a los señores don Manuel Rodríguez Veas y a D. Juan A. García Vázquez para que lo representaran.

Entrevistados dichos señores el día dos del corriente en el Circulo de la Unión, manifestaron los del Sr. Rubí, que debía el señor Moutón, dar satisfacción a su representante por medio de escrito al periódico o carta o satisfacción que constase de alguna manera, diciendo los amigos del Sr. Moutón que no estaban autorizados para ello, y que consultarían con dicho señor quedando citados para el día tres en el domicilio de don Manuel Rodríguez Veas, para celebrar una segunda entrevista.

Esta reunión tuvo lugar, y en ella los señores don Manuel Rodríguez Veas y don Juan A. García Vázquez previa consulta celebrada con el Sr. Moutón dijeron que dicho señor no estaba dispuesto a dar explicaciones por carta al Sr. Rubí o por escrito al periódico, pero dado el conocimiento que de la caballería del mismo tienen dichos señores manifestarán que dicho señor Moutón molesto por la actitud del Sr. Rubí, escribió la carta aludida y que desde luego reconoce que se le corrió la pluma, pues su ánimo no fue insultar al Sr. Rubí, si no protestar pública y enérgicamente del acto ejecutado por dicho señor contra D. Miguel Mancheto.

Los representantes del Sr. Rubí, D. Juan J. Velázquez Gaztelu y D. Enrique Salazar Vázquez, aceptan esta explicación y por considerar queda a salvo el honor y caballería de su patrocinado.

Considerando los cuatro señores que con esto debe darse por terminado el incidente surgido entre D. Alfredo Moutón Suárez y D. José Rubí Fernández firmaron la presente acta por su palabra de honor, por duplicado y a un solo efecto para hacerles entrega a cada uno de los señores que podrán hacer el uso que les convenga a su derecho.

—Juan J. Velázquez Gaztelu.—Manuel Rodríguez.—Enrique Salazar Vázquez.—J. Antonio García.

El Corresponsal.

Arcos, 6-1-918.

Doctores Ribas Valero

Especialistas en enfermedades de los OJOS

CADIZ: Zorrilla, 12. Consulta de 2 a 4.

SEVILLA: Canalejas, 2

TARIFA MINIMA de honorarios en el caso de la población y aprobada por la Asociación de Médicos de Jerez de la Frontera y que regirá desde el 1.º de Enero de 1918.

	CLASES		
	Obrera	Media	Acomodada
Visitas sencillas.			
• extraordinarias (1)	2 Ptas.	3 Ptas.	5 Ptas.
• a deshoras (2)	4	6	10
• Consultas ordinarias (3)	5	10	25
• extraordinarias (4)	10	15	25
• con médicos de fuera	20	30	50
Certificaciones	50	50	50
	10	15	25

Inyecciones, reconocimientos, operaciones, partos, informes y dictámenes, precios convencionales.

(1) Se entiende por tales, las curaciones, horas fijadas por el cliente y las acompañadas.

(2) Las verificadas desde las 11 de la noche a las 8 de la mañana.

(3) Las verificadas en horas ordinarias y entre dos profesores de la localidad: caso de concurrir algunos más, se aumentarán 5 pesetas por cada uno.

(4) Las verificadas a deshora.

NOTA.—El pago será al contado y a lo sumo se liquidarán las cuentas mensualmente.

También se acordó en Junta General, la modificación de todos los contratos existentes.

ACEITES

1.º Clase	Fino	Virgen
Ptas.	Ptas.	Ptas.
Arroba 18'75	Arroba 19'25	Arroba 22'00
Media cuarta 2'35	Media cuarta 2'42	Media cuarta 2'7c
Litro 1'50	Litro 1'55	Litro 1'80

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

Curacion de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent estará en Jerez de la Frontera y en el Hotel Victoria únicamente el Sábado día 12 del presente mes de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, dio usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de emblemas médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable que se fije muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista Torrent oficialmente registrado debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent de nombre registrado, no olvidar jamás esta palabra Torrent que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Jerez de la Frontera y en el Hotel Victoria únicamente el Sábado día 12 del presente mes de Enero.

NOTA.—En Cádiz, el día 11 en el Hotel Loreto y en Sevilla el día 13 en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Precio: 100 kilos a **COLORINA** De venta: Droguería M. Muñoz, Sagasta, núm. 40. JEREZ

275 kilo

Por un kilo, 3 ptas. Color para Vinos, Coñac, Vermouth y Licores

GACETILLAS

Nombramiento acertado.—En Junta celebrada por la Directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, se acordó nombrar representante de la misma en la Comisión Permanente de las Cámaras y Asociaciones de Propietarios de España, que radica en Madrid, al Excmo. Sr. Conde del Moral de Calatrava vicepresidente de la misma.

Según las noticias que tenemos, dicho señor ha aceptado inmediatamente la expresada representación y además ha dispuesto se le inscriba en la lista de socios de la Cámara.

Nuestra enhorabuena a dicha importante sociedad.

Fiesta escolar.—Así puede denominarse, sin duda alguna, el acto celebrado la víspera de la festividad de Reyes en la escuela nacional de niñas situada en la calle Cardenal Herrero y dirigida por la ilustrada profesora doña Clemenina Rodríguez.

Esta señora regaló en dicho día a cada una de las alumnas de su clase, que exceden de sesenta, una abundante merienda compuesta de un panecillo con jamón, naranja, pasas y galletas; repartiéndolas después entre las alumnas más distinguidas por su conducta y adelantos, cincuenta bonitos y valiosos juguetes.

El altruismo de tan culta maestra nacional bien merece que, a la gratitud de los niños y padres de familia, unamos nuestro más sincero aplauso.

Rasgo de caridad.—Ayer tuvimos ocasión de ver en el magnífico establecimiento de D. Manuel Chiva, tres grandes cestos que contenían infinidad de juguetes de todas clases para niñas y niños. Preguntamos por mera curiosidad, creyendo que serían para niños de personas pudientes, a los que la fortuna «Reyes» les da cuanto quieren en estos días; y cual no sería nuestra sorpresa al manifestarnos que todos aquellos juguetes eran donativos del Sr. Chiva, para los niños desvalidos de la «Infancia, Preservada y Asilo de San José».

Actos como este merecen el aplauso del pueblo jerezano hacia dicho señor por su obra que en nuestro entender, no tiene precio y debe ser conocida de todos.

Rateros detenidos.—La guardia municipal detuvo ayer al conocido ratero de Cádiz, Manuel Fernández Ariza (a) «Manolillo el Agudador», sugeto que tiene cuatro procesamientos por robo, tres por hurto y dos por atentado, siendo la predilección del «chavó» los atracos nocturnos.

Choque.—En la mañana de ayer chocaron en la calle Cerrón un coche y un automóvil, sufriendo ambos vehículos averías de poca importancia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales que lamentar, de lo que nos congratulamos.

Bautizo.—Anteanoche recibió las aguas del bautismo en la I. I. Colegial un niño de los dos gemelos que dio a luz la señora doña Antonia Reina Girón, esposa del empleado de Correos D. José Ruiz Vinagre.

El neófito fue apadrinado por nuestro apreciable convecino D. José Blanco y su señora esposa, imponiéndosele el nombre de Diego María.

Los numerosos invitados a la ceremonia religiosa fueron espléndidamente obsequiados.

Desearnos larga vida y todo género de prosperidades al nuevo cristiano, así como a su hermanita que fué bautizada hace varios días.

Detenido.—Por la guardia municipal fué detenido ayer un individuo por escandalizar en la vía pública.

Nuevo periódico.—Ha visitado esta Redacción el nuevo periódico semanal «La Defensa», que se titula portavoz del comercio y la industria de Jerez.

Desearnos al nuevo colega larga vida y toda suerte de prosperidades y con satisfacción dejamos establecido el cambio.

El tiempo en Sanlúcar.—Nos dice nuestro corresponsal: «Continúa el tiempo amenazador. El viento sopla bastante fuerte y de vez en cuando caen algunos chubascos.

Los barcos de la pesca del bou se han refugiado en las playas de Sanlúcar, Bonanza y Oñana, al abrigo de los golpes de mar.

Este presenta imponente aspecto, sobre todo en la barra, donde las olas son formidables.

Un bote que llevaba costo para los marineros que están en la playa de Oñana, zozobró yéndose al fondo y salvándose a nádo los dos individuos que iban en él.

El barómetro tiende a subir, lo que hace presumir un cambio de tiempos. Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Asimilable Stegre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias.—Stengre Cartagena.

Religiosa fallecida.—Anteayer descanzó en el Señor a la prematura edad de veinte y cuatro años la virtuosa religiosa de San Vicente de Paul Sor Agueda Nefred y Pérez, que prestaba los servicios de su sagrado ministerio en el Asilo de San José.

En la mañana de ayer fué transportado el cadáver al Cementerio Católico.

Elevamos nuestras oraciones al Todo poderoso por el eterno descanso del alma de la finada y enviamos la expresión de nuestro sentido pésame a la Comunidad a que pertenecía y a la familia doliente.

Enfermedades de la infancia
ESPECIALISTA
LUIS JURADO
FRANCOS NUM. 31
CONSULTAS DE 12 A 3

Se practica la vacuna antirrábica y antivariolosa.

Visita.—Reunidos los señores maestros de las escuelas nacionales, D. Encarnación García, D.ª Luisa Regife, don José Gaitán, D. Manuel Brea y D. Juan Fernández, han visitado al señor Alcalde con objeto de ofrecerles sus respetos y felicitarle por su designación para el cargo de Presidente del Excmo. Ayuntamiento y por tanto para la presidencia de la Junta local de primera enseñanza.

Los expresados señores salieron altamente satisfechos de la favorable acogida que les dispensó el Sr. Alcalde, quien les ofreció su valioso concurso, oficial y particularmente.

El precio de los carbones.—La Compañía de Peñarroya ha comunicado que desde 1.º al 15 de Enero se pagarán los carbones a los precios siguientes: grueso, a 85 pesetas la tonelada; eribado, idem; avellana, a 82; menudo, a 75; brisquetas, a 90; cok grueso, a 140 y cok partido, a 175.

Buen perfume.—El de la esencia «Rosa de Valencia» de la casa J. Robillard & C.ª, compite con todos los mejores perfumes extranjeros.

Dibujos.—En la Administración de este periódico se reciben avisos para la confección de dibujos de etiquetas, e imitaciones a grabados.

Los Doctores Sres. Mackay y Macdonald celebran consulta en Sevilla, calle Marqués de Pickman, 3, los Jueves

y Viernes, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Regreso.—Lo ha efectuado de Madrid adonde fué para tomar parte en las oposiciones a auxiliares del Catastro, nuestro convecino D. Juan Luis del Blanco.

Fallecimiento.—El Domingo recibió cristiana sepultura un hijo de nuestro convecino D. Rafael Sánchez, acreditado maestro carpintero.

Al acto del sepelio concurrieron numerosas personas entre ellas los niños del colegio de San José que dirige D. José Lopéz Rodríguez, a cuya escuela pertenecía el malogrado niño.

A los padres y demás familia doliente enviamos nuestro pésame.

Empresario.—Se encontraba ayer en ésta el empresario de la plaza de toros del Puerto de Santa María D. Francisco Villagas.

Casa de Socorro.—Durante el pasado mes de Diciembre han sido prestados en esta Casa de Socorros los siguientes servicios:

Accidentes del trabajo, 17; id., judiciales, 21; id., casuales, 150; Vacunaciones, 14; Curaciones de porteria, 350.—Total, 552.

Trabajos efectuados el Parque de desinfecciones en el año 1917.

Operaciones a domicilio, 3 546; iden extraordinarias, 297; id., en el Hospital, 60; id., en la escuela, 278.—Total, 4.181.

Estoy propuesto

propuesto a proteger a los niños pobres. Manden seguidamente con este cupón tres pesetas y entregará un paquete conteniendo seis juguetes diferentes para niños o niñas que valen mucho más si se compran sueltos.

GONZÁLVIZ
Algarve, núms. 15 y 17.
TELÉFONO, 114

TEATROS

ESLAVA.

Mañana llegarán a Jerez los artistas y material, que forman la gran compañía céntrica gimnástica y acrobática que en la presente semana debutará en este coliseo.

Entre las grandes atracciones que figuran en la lista, llama enormemente la atención del público, el «Charlot Rivel» artista cuya vis cómica, ha merecido los honores de que varios artistas de distintos teatros de Sevilla, solicitaran su concurso, para amenizar el programa de beneficios, en otros coliseos.

La prensa encomia los méritos de este artista.

PRINCIPAL
Pepita Ibáñez, la bella cancionista, sigue cautivando al numeroso público que a diario acude a admirarla, al que ha conquistado con su belleza, simpatías y exquisito arte y buen gusto al cantar el precioso repertorio que a diario renueva.

«La perfonista ideal», «La Castellana» y la «Jota aragonesa» sobre todo, no puede dejar de cantarlas una sola noche, pues el público no abandona el teatro hasta escucharlas.

La empresa para esta noche prepara dos debuts Los Pacc-Oneti magnífica pareja de baile, y La Sabeino cancionista muy aplaudida.

El abono para el debut de la Compañía Catalá-Torner será uno de los más numerosos que se han hecho en este coliseo.

En firme hay ya más de cincuenta butacas y tres plateas de éstas se espera se agoten todas dado el entusiasmo que ha despertado esta compañía entre las familias de la buena sociedad.

Anuncian a su numerosa clientela la acostumbrada **REBAJA DE PRECIOS** durante este mes

Boletín de Contratación

Se compran.—Barriles usados
Se vende.—Magnífica Cocina económica para Antracita ó Cok.
Se compra.—Mesa escritorio tamaño grande forma ministro
Se compra.—Partida de Vigas para construcción,
Informes: LA MERCANTIL
Stma. Trinidad, núm. 3,—de 1, a 2 y de 7, a 8.

Consignaciones.—Tránsitos.—Exportación.—Aduanas
FLET MIENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & C.ª
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
ACEITES PARA MAQUINAS
Escritorio: Isasa Peral, núm. 3. CADIZ
Telegramas: AZOPARDO.

A las señoras
Semillas de flores de todas clases para sembrar desde Diciembre hasta Abril y florecer en la primavera y verano.
Diríjense a Manuel Pareja, Doña Blanca, 13.

Pulpa de remolacha
FRESCA Y BLANCA
Alimento especial para cabras y vacas de leche.
Razón: «Salazar», 1.ª de Jerez.

J. GALERA
: CIRUJANO CALLISTA :
discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.
Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.
Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

Grandes bailes de Máscaras
Sebastián Ruiz, antiguo dueño del baile de la calle Bodegas, instala este año su nuevo salón, decorado artísticamente, en la plaza de las Atarazanas núm. 9.
Servicio especial tanto en cafés y licores como en vinos de las marcas más acreditadas.
Plaza de las Atarazanas núm. 9.

SUERO ANTIRRABICO
- centro de Vacunación -
DR. D. FEDERICO SIERRA
SAN CRISTOBAL, 11
El Laboratorio Bioquímico Vila ha encargado del Centro de Vacunación que antes dirigía en esta ciudad el Dr. Carrasco, a D. Federico Sierra, quien lo desempeñará en las mismas condiciones que su antecesor.
Los servicios al Municipio tendrán, como antes, importante rebaja.

Adolfo de la Calle
Electricista autorizado por las Eléctricas Jerezanas.
Instalaciones de luz eléctrica, timbres, pararrayos, motores, bombas y todo lo concerniente a aparatos eléctricos.
Se reciben avisos y se reparan toda clase de aparatos eléctricos.
Larga, 49.—Teléfono, 173.—JEREZ.

Pedicuro (Callista)
A. A. MADRONA
Practicante—Cirujano Menor
Opera sin dolor, con prontitud y limpieza, los callos, durezas, ojos de gallo, gaviñanes, (uñas encarnadas), y demás molestias de los pies que competen al Pedicuro.
Gabinete en buenas condiciones y magnífico instrumental, MEDINA, 6
Consultas todas las horas hábiles del día

Se opera a domicilio mediante aviso.
Se practican sangrías, aplicaciones de sanguijuelas, masajes, vacunaciones, inyecciones y toda clase de curaciones que ordenen los señores Facultativos.
PIDAN TODOS
ANÍS DEL RACIMO
SECO Y DULCE

Interesante a fabricantes
E INDUSTRIALES
En la imprenta de este periódico se venden a 0'25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17 de la Ley 13 de Marzo de 1900.

SE ALQUILA
el piso principal de la casa Lancería 21 y Remedios, 12.
Informarán en la misma casa García y Compañía.

aja de Ahorros
y Monte de Piedad
SEGUNDA EPOCA
Anuncio de la 75 subasta de Alhajas
Se verificará el Jueves 10 del corriente a las doce y treinta.
Alhajas empeñadas en Mayo último núms. 37.116 al 38.540.
Exposición, listas, pujas y medidas de orden, según costumbre.
NOTA.—La 75 subasta de Ropas empeñadas en Mayo último se verificará el Jueves 17 del corriente.
Jerez de la Frontera 7 Enero de 1918.—El Director Gerente, FEDERICO DE MANTARAS.

HOY MARTES
a las diez en punto de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de
EL SEÑOR
D. José García Seaniz
Y RODRÍGUEZ
Que falleció ayer después de recibir los Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Dionisio, a las nueve y seguidamente a la conducción de su cadáver por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Vivia: Fermín Aranda (antes Medina) núms. 14, 16 y 18.
(No se reparten esquelas ni se admiten carruajes).
Agencia Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar de D. Manuel Arca.

Sección de Espectáculos
SALON JEREZ
Cuatro secciones a las 7 y 11/4, a las 8 y 12, a las 9 3/4 y a las 10 3/4.
Precios por secciones: Preferencia, 0'20; General, 0'10.
Sección Religiosa
JUBILEO CIRCULAR—S. Juan de Letrán, MAÑANA—San Lucas.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

— BARCELONA —

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso; desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 2, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Casablanca, Mazagán, Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje ros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Límón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Panamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, MA. TOS, BRONQUITIS, etc. está libre de peligros para niños y personas de edad a.

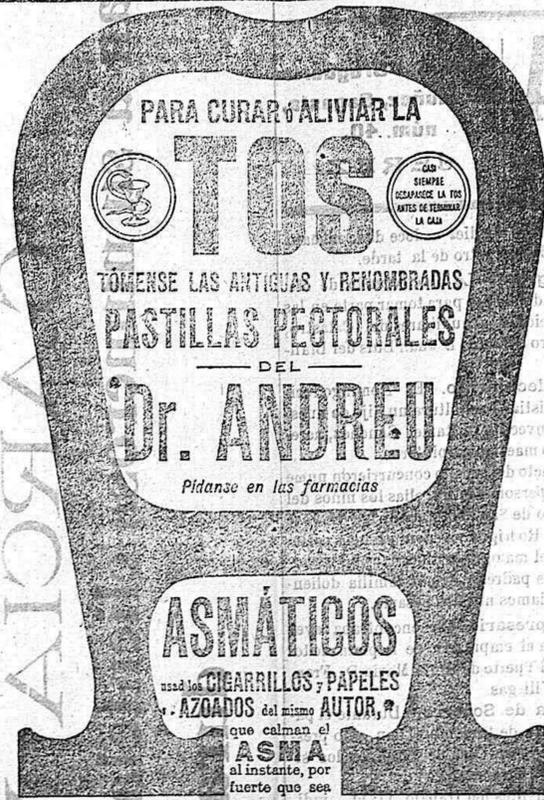
TARIFA TELEGRAFICA

Como consecuencia de las últimas disposiciones ha quedado vigente la siguiente tasa:

Número de palabras.	Sencilla. Pesetas	Urgente. Pesetas	Madrugada. Pesetas
3	0'35	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'25	0'30
6	0'60	1'70	0'35
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'20	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'70	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'15	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'65	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

Los telegramas y telefonemas de madrugada.

Se recuerda al público que éstos telegramas, que como es sabido disfrutan de una tarifa reducida, pueden depositarse a cualquier hora en las oficinas de Telégrafos o Teléfonos, pues no es condición indispensable ni mucho menos, que hayan de redactarse en «reja» por el público precisamente en las últimas horas de la noche o en las primeras de la madrugada.



FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Mixto	Corto	ESTACIONES	Corto	Mixto	Correo
Cádiz — — — S.	7 30	13 5	18 25	Madrid — — — S.	7 25	21	
Segunda Aguada	7 35	13 11	18 31	Empalme — — —	7 40	14 55	
San Fernando	7 57	13 42	18 55				
Puerto Real — —	8 14	14 1	19 14				
Puerto de Sta. María	8 35	14 27	19 37	Sevilla — — —	8 17	15 24	
Jerez — — —	9 10	15 09	20 5	Dos Hermanas — —	8 50	15 49	
El Cuervo — — —	9 27	15 26		Utrera — — —	10 10	16 30	
Lebrija — — —	9 56	16		Alcantarillas — —	10 37	16 50	
Las Cabezas	10 21	16 31		Lebrija — — —	10 57	17 9	
Alcantarillas — —	10 38	16 51		El Cuervo — — —	11 27	17 54	
Utrera — — —	11 5	17 45		Jerez — — —	9 1	12 34 18 32	
Dos Hermanas — —	11 29	18 23		Puerto de Sta. María	9 33	13 5 18 59	
Sevilla — — —	12 7	20 15		Puerto Real — — —	9 50	13 23 19 15	
Empalme — — —	12 30	21 10		San Fernando — — —	10 13	13 48 19 36	
				Segunda Aguada — —	10 35	14 10 19 55	
Madrid — — — Ll.		21 30		Cádiz — — — Ll.	10 40	14 15 20	

REDACCION, ADMINISTRACION

E IMPRENTA:

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

El Guadalete

REDACCION, ADMINISTRACION

E IMPRENTA:

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL, FUNDADO EL AÑO 1852

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de la Tipografía, con prontitud y esmero.

Precios económicos.